



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
Villa

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0686/04/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/1742

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de abril de 2023

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Abril de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común. Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 425.079 Metros cúbicos	10	2232	2241	26574583	26574592
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 45.826 Metros cúbicos	2	2242	2243	26574593	26574594

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/SRW/JAR

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: MADERA ASERRADA				
Existencia inicial:	2511.980	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	18/04/2023

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por el destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2393.917	METROS CUBICOS	FECHA	25/04/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1528 A 1535	SIN USAR			
		1819 A 1825	SIN USAR			
		1826 A 1835	SIN USAR			
		2105 A 2107	SIN USAR			
18/04/2023	26555964	2198	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	63.130
18/04/2023	26555965	2199	INTERPALLETS SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	62.853
20/04/2023	26555966	2200	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	40.204
20/04/2023	26555970	2204	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	25.005
20/04/2023	26555971	2205	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	61.657
21/04/2023	26555972	2206	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	4.338
21/04/2023	26556300	2207	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	52.563
21/04/2023	26556301	2208	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	55.814
21/04/2023	26556302	2209	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	55.929
21/04/2023	26556303	2210	INTERPALLETS SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	73.216
24/04/2023	26556304	2211	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	11.550
24/04/2023	26556305	2212	INTERPALLETS SA DE CV	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	37.709
24/04/2023	26556306	2213	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	45.000
		2214 A 2231	SIN USAR			
Total						588.968
Coeficiente de transformación obtenido				55.00%		

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		TASCATE		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA		

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]